BUENOS DIAS SEÑOR HUEYO

ANTE todo, respetamos profundamente su persona. Sabemos de Vd., que es un hombre bien intencionado, con alguna capacidad y que se esfuerza por ser útil al país.

Pero respetuosamente, debemos decir que le consideramos un individuo perjudicial, por sus ideas, y peligroso, por el cargo que actualmente ocupa y que el pueblo (a quien Vd. no conoce), desearía verle renunciar.

¿QUIENES somos nosotros?... No haga caso de lo que pueden decirle los que le rodean. Trate Vd. de estar a solas con esta hoja entre sus manos. Le hará bien.

Nosotros somos alguien a quien Hans von Hentig, podría definir con palabras adecuadas para St. Just: "Lo que a nosotros nos agita, lo transmitimos al nervio vago de millares de gentes. Nosotros no hemos de explotar el interior desasosiego de la multitud, para darle una causa aparente, que sea ansiosamente recogida o una explicación psicológica devotamente escuchada. No es necesario.

Nosotros mismos, somos la agitación. Ella viene a nosotros, de ese nervio vago de millares de gentes. Hundida en la multitud, como alzada en el espacio, está la antena que recoge los recónditos rumores.

Oiga Vd. las palabras en que se traduce.

FALTA trabajo.

Paulatinamente, han ido cayendo los brazos que antes estuvieron consagrados a la actividad. Los brazos que no pueden moverse para ganar el pan, tampoco pueden moverse para comerlo.

Sería mejor no tener necesidad de decirlo. Pero, quiere el destino, que nuestra Nación esté Gobernada actualmente por una clase de gente, dentro de la cual Vd. se desenvuelve cómodamente, pero hasta la cuál no llegan los clamores de los hombres que sufren.

No crea Vd. que agitamos sombras de angustias para cubrir de nubes el cielo de sus días. No crea Vd. que pretendemos impresionarle.

Le conocemos tenaz en sus convicciones, sereno en sus propósitos, frío en sus cálculos, aunque sus cálculos casi siempre estén equivocados.

La falta de trabajo, es algo que no puede notarlo Vd., mientras el automóvil lo conduce desde su hogar hasta su despacho en el Ministerio de Hacienda de la Nación.

La falta de trabajo, es algo que no puede notarlo Vd., codeándose habitualmente con personas a quienes no les ha interesado nunca saber cómo y de qué viven esas multitudes que llenan las calles de las ciudades, y a las cuales debemos en realidad nuestra vida y la plenitud de nuestro esfuerzo, todos aquellos que pretendemos invocar derechos para las funciones públicas, que deben ser siempre ejercidas por los mejores.

Por eso le decimos nosotros: Falta trabajo. FALTA TRABAJO.

HAY miseria.

No le tome el pulso a los bancos. No interrogue al rostro de los gerentes. No ausculte el corazón de las fuerzas vivas. Deje Vd. por un momento, el panorama común que le ofrecen las Uniones Industriales, las Sociedades Rurales, las Confederaciones de la Producción. Tómele el pulso a los ranchos del bajo. De ese bajo que existe tanto en Buenos Aires, como en Rosario, como en Santa Fe, como en Bahía Blanca, como en todas las ciudades de la República.

Allí está echado en su catre, el hombre que ayer se ganaba el puchero cimbreando el lomo en las planchadas. Allí está, hecha un nudo de desesperación, la carne antaño caliente de las estibas, y hoy enfriada en el no hacer nada agusana de tedio mortal.

Y allí están los hijos de esa unidad de los millares de desocupados que hoy deambulan trágicamente sobre el mapa del país. Y las mujeres, irrisoriamente fecundas en el hambre.

No haga caso a los que le dicen que el problema de la desocupación, no es problema. Piense en el fermento de rabia de cada uno de esos hogares, que ven pasar la indiferencia oficial, sobre las carnes desnudas de los gurises, sobre los rostros hundidos de los hombres, sobre los senos flacos de las madres.

Vd. no lo ha visto nunca. Vd. nunca ha entrado en un rancho. Pero Vd. maneja las finanzas del país.

Por eso le decimos nosotros: Hay miseria. H A Y M I S E R I A.

HAY hambre.

Hemos invitado a las razas de todas las tierras, a venir a la Argentina a trabajar.

No pretendemos reirnos. Talvez estemos tristes.

A lo largo de las vías férreas, se extienden los campamentos del nuevo drama. Danza horrible de las pilchas rotosas y absurdas. Gran buignol de los rostros barbudos.

Talvez Vd., haya podido verlos, a no ser que alguno de sus acompañantes le haya hecho mirar para otro lado.

Su viaje, podría ser útil. Pero, sabemos que no lo será. Vd. ha elegido una posición en la vida, y le es fiel. Eso le reconocemos. Pero su fidelidad al error, habrá de sernos funesta.

Sepa que hay hambre. Que manos implorantes se multiplican en las calles de las ciudades. Que sobre los campos promisores antaño, se cruzan hoy las sombras de los nuevos vagabundos. Que rostros desolados y ojos neblinosos de debilidad, van doblando las últimas esquinas, los últimos recodos de la resistencia.

Vd. ha cenado bien anoche. Y en el humo de los cigarros, se han disuelto los ensueños del mejor de los mundos.

Pero, hay hambre. HAY HAMBRE.

Los que todavía tienen trabajo, los que todavía comen, siguen con alarma su obstinada política, señor Ministro.

Es Vd. peligroso. A los perjuicios que ocasiona al país y al pueblo, pueden sumarse de un momento a otro, las dolorosas consecuencias de un nuevo error.

Y de Vd., lo tememos todo.

Ya se ha equivocado Vd., como se lo demostró el doctor Lisandro de la Torre, al calcular el presupuesto de gastos y el monto de los recursos. Dejó Vd. fuera de los gastos, más de cien millones de pesos.

Ya se ha equivocado Vd., al suponer que el empréstito patriótico sería cubierto rápidamente y que con esos quinientos millones de pesos, Vd. podría salvar el cuarto de hora que vivimos.

Ya se ha equivocado Vd. al afirmar que el presupuesto no daría déficit y al aceptar más tarde un déficit de 80 millones, cuando en realidad, no bajará de 120 millones.

Ya se ha equivocado Vd., al creer que el país reaccionará ante la opinión extranjera pagando puntualmente, y en oro, sus compromisos. A pesar de la puntualidad y del oro, nuestros títulos no pueden estar más bajos.

Ya se ha equivocado Vd., al pretender que la población sea quien salve las finanzas del país, creando y superponiendo nuevos impuestos, que ahogan ahora al comercio, a las industrias, a los importadores y al consumidor.

Ya se ha equivocado Vd., al encomendar a las rebajas de sueldos y salarios, la misión de regularizar el estado económico, creando para un gran problema de urgente y perentoria atención, a un millar de pequeños problemas, no menos urgentes y no menos perentorios.

Ya se ha equivocado Vd., al invadir la jurisdicción de las provincias, azotando cuanta materia imponible encontró a su paso, sin reparar en que las provincias también deben vivir y también tienen obligaciones que atender.

Ya se ha equivocado Vd., al negar a los estados provinciales, el oro que éstos le reclamaban para atender sus deudas en el exterior y no verse obligados a claudicar, ante la imposibilidad de hacer frente al quebranto de las diferencias de cambio.

Ya se ha equivocado Vd., al elegir entre la suspensión de pagos al exterior y la emisión, este último temperamento.

Le tenemos miedo, señor Ministro. Vd., va a ponernos de un momento a otro, en el tobogán.

Y nadie sabe a dónde iremos a caer.

Vd. ha nacido para equivocarse terriblemente, con la mejor buena voluntad.

Le repetimos: Le tenemos un miedo bárbaro.

ESAS organizaciones que dicen representar oficialmente a las fuerzas vivas, en la Capital Federal, y a las cuales Vd. atiende porque así se lo aconseja su espíritu conservador, le van a convencer, de un momento a otro, de que debe emitir papel moneda por valor de 375.000.000 de pesos, o sea lo que no se cubrió del famoso empréstito patriótico.

Y Vd., va a mandar imprimir billetes.

Lo estamos viendo.

¿Qué será del país, cuándo esto ocurra?... A pesar de su obstinación, a pesar de su buena fé, a pesar de las palabras sonoras con que se nos habla del honor nacional, nosotros no podemos creer en otra cosa, que en lo que estamos viendo. Según Vds., según Vd. mismo, pagar es conveniente. Pagar es el deber supremo. Pagar es la única razón de ser de la administración nacional.

Pero, Vds., y Vd., señor Ministro, pagan al exterior, en oro contante y sonante.

Y no pagan al empleado, al obrero, al proveedor de aquí dentro.

Para el empleado, para el obrero, para el proveedor nacional, Vds. van a imprimir billetes; billetes nuevecitos en papel crujiente y suave; un papel de bellos colores. Pero ese papel, ¿cuánto vale?...

Y en cambio el oro que le dan al extranjero, ¿cuánto vale?... Hay alguna diferencia, señor Ministro.

ESO no es lo más grave. Lo más grave, se lo diremos con palabras de un gran ciudadano argentino; con palabras de Juan B. Justo, contenidas en el tomo primero, página 260, de su "Teoría y Práctica de la Historia", tercera edición de "La Vanguardia", año 1931. Dicen así: "Más grave aún, es la influencia que ejercen sobre los salarios reales, las oscilaciones del valor real o representativo de las piezas de moneda donde la clase asalariada no sabe defenderse y gobiernos corrompidos o inconscientes envilecen el numerario".

¿Lo ha leído Vd. bien?... "Gobiernos corrompidos o inconscientes envilecen el numerario."

En eso estamos. Mejor dicho, en eso están Vds.

Parece que aquel gran ciudadano, los hubiera estado viendo proceder como proceden.

"Al disminuir el valor representado por cada peso papel, los precios expresados en pesos han subido inmediatamente, sobre todo los de los artículos de exportación, mientras que los salarios..." Los salarios, continuamos nosotros, no han aumentado, para que los artículos estén al alcance de quien necesita comprarlos. Los salarios han disminuído.

Pero, ahora, harán más: Ahora, envilecerán el numerario.

Vd. está en ello. Con todo ahinco. Con toda devoción. Con todo fanatismo.

VD. no irá a la moratoria.

Ya lo ha dicho y ha agregado que antes de firmar un decreto de moratoria que nos permita suspender los pagos al exterior, "se cortará las manos".

No ha de ser necesario el sacrificio.

Cuando las circunstancias impongan precios, uno de

(PASA A LA PAGINA DOS)

RECLAMA A GRITOS LA NUEVA CARCEL



Este cuadro, está reclamando a gritos la habilitación de la nueva Cárcel en Coronda, que el actual Gobierno ha de inaugurar dentro de poco. Todo cuanto se haga por terminar con la vida de los penados en el inmundo barracón de Las Flores, ha de ser poco. Es indispensable, que el Poder Ejecutivo, apresure aún más, si es posible, los trabajos que se están realizando. El grabado, nos muestra a los dos penados que se fugaron, ambos condenados a prisión perpetua, y que pudieron ser detenidos en Laguna Paiva. (Crónica en Página 8.)

EL ORDEN

PORTE PAGADO — "C. P. 771" SANTA FE, MIERCOLES 31 DE AGOSTO DE 1932. AÑO V. — Nro. 1521

PARAGUAY NO ACEPTA LA TREGUA

¿Voltearon Ayer Otro Avión Boliviano?

Circula un Rumor que lo Dice Así

LA PAZ, 30. — Insistentemente circula en esta capital el rumor de que un avión boliviano que volaba sobre el fortín Ayala, en la región paraguaya, ha sido volteado por la guarnición de dicho fortín.

Hasta el momento no se da a conocer el nombre de los tripulantes del aparato en cuestión ni la forma en que se habrían desarrollado los sucesos.

EL GOBIERNO DESMIENTE

LA PAZ, 30. — El gobierno por intermedio del estado mayor del ejército, ha dado un comunicado por el cual desmiente que un avión boliviano haya caído en fortín Ayala y que se encuentre en poder de los paraguayos.

Sin embargo, a pesar de este desmentido oficial, en las mismas esferas militares, sigue circulando el rumor de que ha ocurrido algo.

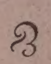
La política de von Papen

NUEDECK, 30. — El general Hindenburg, ha aprobado hoy la opinión del gabinete sobre la situación política de von Papen y la actuación de éste.

ARFINETTI

BUENOS AIRES, 30. — El aviador Arfinetti, ganador de la carrera aérea por las 14 provincias partió esta mañana en avión hacia Rosario llevando como pasajero a Barón Biza, organizador de la prueba que acaba de disputarse.

Querian Hacerlo Candidato



El General Sanjurjo a quien querían proclamar candidato diputado y que no aceptará descabellada iniciativa



SE REUNIRAN A COMER LOS PRESOS DEL GENERAL URIBURU

BUENOS AIRES, Agosto 30. — Entre las personas que durante la dictadura del general Uriburu estuvieron presos en distintos establecimientos, por razones políticas, ha surgido la idea de reunirse a comer el sábado próximo a mediodía en el restaurant que se encuentra en la calle Sáenz Peña 749.

Hasta el momento se tienen unas doscientas adhesiones.

LA SITUACION DEL PERSONAL FERROVIARIO

BUENOS AIRES, 30. — La Dirección General de Ferrocarriles ha anunciado que iniciará en estos días un estudio minucioso referente a la situación en que actualmente se encuentra todo el personal de empleados y obreros de las empresas ferroviarias.

Este estudio se realizará con el objeto de introducir, en caso necesario algunas modificaciones en las actuales leyes referentes a esta clase de trabajos y lograr así que no se repitan los pequeños incidentes que a cada momento se producen actualmente.

Buscan al Gral. Barrera en Barcelona

BARCELONA, 30. — La policía continúa empeñosamente la búsqueda en esta ciudad del general Barrera, el cual, como se sabe, se encuentra complicado con la reciente intentona realista.

Buscándolo se efectuaron hoy 85 allanamientos de domicilios, sin resultado alguno.

Sin embargo las autoridades no abandonan su idea de que el general se encuentra en la ciudad y las investigaciones prosiguen.

CELEBRARON AYER LA FIESTA DE SANTA ROSA DE LIMA



Dos aspectos de la gran concurrencia que ayer se adhirió a la celebración de la festividad religiosa de Santa Rosa de Lima. En el grabado, aparece una vista de conjunto del atrio de la Iglesia y el momento en que la imagen, es sacada en procesión.

LOS JUSTISTAS SANTAFECINOS TENDRAN QUE HACER LOS HONORES A LA VISITA

La Concordancia Conocerá Hoy a sus Hermanos

Viaje de Estudio, lo Llaman

Será conveniente que observen lo poco que hace el Gobierno Nacional

EL ABANDONO DE SUS OBRAS

Hoy deben arribar a nuestra ciudad los legisladores de la concordancia conservadora, en jira por las provincias del norte y del litoral argentino.

Viajan, como es sabido, apadrinados por el ministro Hueyo, que se ha desentendido momentáneamente de las graves dificultades financieras en que ha embarcado a la Nación, para entregarse a un entretenido viaje "de estudios".

El estudio del ministro, en el sentido popular, se traduce en buscar nuevas fuentes impositivas para seguir ahorcando a los contribuyentes.

En la Capital Federal y en los territorios nacionales, ya no quedan renglones imponibles y es natural que se busquen en las provincias, invadiendo jurisdicciones extrañas, como se ha hecho ya con el impuesto a las transacciones a la renta y al trabajo.

Luego los grandes diarios conservadores de la Capital Federal, a quienes no preocupa el desmedido absorcionismo del gobierno central, tendrán tema sobrado para censurar a las situaciones provinciales implacablemente, cuando obligadamente recurran a sus propias fuentes de imposición, para solucionar sus problemas administrativos.

Pero el ministro Hueyo, en obstinado arresto quijotesco, ha asumido la actitud decidida del baturro en las vías del ferrocarril, diciéndose: "pues como tu no te apartes, no he de apartarme yo". Y contra la opinión de los más capaces y contra las voces de alerta de los que lo ven en inminente riesgo de caer aplastado por la montaña que pretende contener con sus débiles fuerzas, caerá aplastado por la fuerza de la propia situación que se ha creado. Está cuadrado contra toda lógica financiera y contra el sentir general, haciendo mal al país y tendrá irremisiblemente, que correr la suerte del baturro del cuento.

LOS JUSTISTAS

Obligadamente deberán asumir la paternidad del homenaje y rendir pleitesía a los visitantes, los ases locales del justismo.

Son de la misma camada política y no podrán eludir el serio compromiso en que se verán colocados.

Pondrán así en evidencia el arraigo popular y los prestigios morales y políticos de que disfrutan en nuestro medio.

Han de esforzarse por ponerlos en evidencia, saliendo lo mejor librados posible del atolladero en que ha de colocarlos la anunciada visita.

Por deberes de cortesía el gobierno local deberá ser atento con los visitantes, por mucho que se trate de huéspedes de ideologías y de normas políticas diametralmente dispares.

Ha de procurarse hacerles lo más grata posible su breve permanencia en Santa Fe y eso, aunque molesto, ha de salvar en algo la difícil situación en que se vería colocado el justismo local si ellos solos tuvieran que hacer los honores inherentes a los dueños de casa.

MIENTRAS TANTO

Mientras tanto es de desear que si los huéspedes viajan realmente en tren de estudios, observen lo poco que debe Santa Fe a la acción del gobierno nacional y del Congreso.

Aquí las obras nacionales son siempre una rémora. Insumen enormes sumas de dinero, sin control alguno y sin que alcancen nunca su terminación.

Para la provincia de Santa Fe es una gran vaca lechera del presupuesto nacional, con enormes superávits de sus rentas, sin que se la haga partícipe, sino en ínfimas proporciones y con largas distancias de tiempo, en la distribución de las obras públicas y mejoras sufragadas por el erario nacional.

Porque nuestra provincia, siendo una de las que lleva mayores aportes al tesoro de la nación, es y seguirá siendo la sempiterna cenicienta de las hermanas argentinas.

Actualmente está siendo la hijastra, castigada por sus rebeldías desde la Casa Rosada, por no haberse sometido a las imposiciones de la tiranía y sus dignos sucesores.

El Palacio de Justicia



Frente del Palacio de Justicia, sobre la calle del Marquez de la Ensenada. En el Palacio de Justicia, continúa reunido el tribunal que está resolviendo la situación de los complicados en la reciente intentona monárquica.

BUENOS DIAS SEÑOR HUEYO

(VIENE DE LA PRIMERA PAGINA)

los primeros precios lo será el de su cabeza en el gabinete nacional. Vd. lo sabe como nosotros.

Y permítanos un recuerdo.

Nerón, al empezar su imperio, como le advirtieran que según costumbre, debía poner la firma al pie de una sentencia de muerte, exclamó: "¡Cuánto desearía no saber escribir", Suetonio, Nereo Claudius Caesar, cap. 10.

Recuerda Vd., señor Ministro, lo que le enseñaron en el Colegio sobre la vida de Nerón?...

Realmente parece extraordinario que aquel delincuente histórico, pudiera ser tan temeroso de causar daño, cuando comenzaba la primera página de su imperio.

Permítanos comparar los escrúpulos humanitarios de Nerón, antes de firmar una sentencia de muerte, con sus escrúpulos financieros, antes de firmar un decreto de moratoria.

Vd. no firmará el decreto de moratoria. Pero, arrastrará al país a la ruina. A la más peligrosa de las hecatombes que hayamos podido prever. Vd., nos conducirá, por un camino de sobresaltos, miserias y quebrantos, a lo que hubiéramos debido evitar todos.

No. No llegaremos al incendio de Roma.

Pero, posiblemente lleguemos a otro incendio.

* * *

Y es Vd. un hombre honesto, sincero y bien intencionado, según nos informan.

También por eso le tenemos miedo.

Cuando Lombroso habla del delincuente político, recuerda que casi siempre fué un hombre virtuoso el que exageró la nota. La sobriedad, la continencia y los otros adornos, encubrían muchas veces al lobo. En la página 29, segundo tomo, de la edición alemana fechada en Hamburgo, 1892, encontrará Vd. los ejemplos de Bosisio, que se alimentaba con polenta sin sal, de Pasamonte que comía pan a secas, de Guiteau, cuyo plato favorito eran las nueces. Nosotros agregamos que también Robespierre era el Incorruptible.

Cuando le vemos avanzar friamente, serenamente, imperturbable y sordo hacia el mayor de los desastres y nos dicen que Vd. nos lleva por ese camino "honestamente, sinceramente, patrióticamente", sospechamos de usted.

Hay motivos para creerle poseído de algún extraño maleficio.

Continúan las quejas por el mal servicio de ómnibus

No es esta la primera vez que nos ocupamos de los servicios de ómnibus en esta capital. Esperábamos que la empresa conocida por la de los "verdes" hubiera dictado las medidas del caso para mejorarlos en lo que respecta a las comunicaciones con los barrios de la ciudad, vale decir, a los pocos barrios donde van, ya que hay que reconocer que las zonas obreras no cuentan con medios de locomoción en la forma que corresponde. Pero no ha ocurrido así. Los malos servicios siguen como el primer día. Hay varios que explotan tal o cuál recorrido y como son varios los propietarios se hacen la competencia que, consideramos más que peligrosa para el público. Porque debe saberse que corren verdaderas carreras y olvidan que el día menos pensado ocurrirá un accidente de gravedad y recién se verá que tenemos razón cuando solicitamos, como solicitamos ahora, que se mejoren los servicios, que se cumplan los horarios, que no se corran carreras. Sabemos que las autoridades Municipales han aplicado ya, no pocas multas por los hechos a que nos referimos. Pero, por lo visto, eso no es suficiente, ya que los diversos propietarios de ómnibus siguen como el primer día.

Ante eso habrá llegado la hora de que la Intendencia adopte medidas más enérgicas, tendientes a evitar lo que ahora está ocurriendo. Además, corresponde que se ordene una inspección en cada uno de los coches que está ahora en funciones y se verá que los hay en malas condiciones y que carecen de la seguridad que reclama el servicio que hacen. Es necesario que ello se realice en beneficio público, reconociendo que si más abusos no se han cometido es debido a la vigilancia que las actuales autoridades ejercen en beneficio del público todo. Al expresarnos en la forma que lo hacemos estamos más que seguros que reflejamos fielmente el pensar de cada obrero, de cada empleado que se vé en la necesidad de utilizar los servicios de los ómnibus. Por otra parte, poco costará a cada empresa de las que nos referimos, dictar esas medidas que traerán como consecuencia no sólo un beneficio para las mismas sino para el público, que es lo más importante.

Llegó Eliff a Morón Ayer a las 17 Hs.

CORDOBA, 30. — Informan de Oliva, que el piloto Eliff, que participara de la carrera aérea por las 11 provincias, salió hoy de dicha localidad continuando su vuelo hacia Buenos Aires.

Poco después tuvo que descender porque se le quemó el magneto, perdiendo en el arreglo del desperfecto varias horas.

LLEGO A MORON

BUENOS AIRES, 30. — A las 17 horas aterrizó en Morón el piloto Eliff, clasificándose segundo en la carrera aérea por las 11 provincias.

PEDIDOS DE ASCENSOS

BUENOS AIRES, 30. — Mañana a las 17 horas deberá reunirse la comisión de acuerdos del Senado.

Deberá tratar los pedidos de acuerdo para diversos ascensos en el ejército y en la armada.

Sesionó Ayer la Convención del Partido Demócrata Progresista

Se Prorrogó el Mandato de las Autoridades

Presidió el Doctor Antelo

La ratificación de afiliaciones podrá hacerse hasta el 15 de septiembre

LAS TACHAS

Como estaba anunciado, se realizó la Convención Provincial del Partido Demócrata Progresista, en el local de la Unione e Benevolenza, para tratar la reorganización del partido e informar sobre la marcha del mismo. La hora señalada era para las 10 de la mañana, pero recién pasadas las once horas se logró número para sesionar. Había acudido un buen número de público, estando lleno el amplio salón de la citada entidad.

Los convencionales —

A la reunión de la Convención asistieron 49 convencionales, entre los que recordamos los siguientes: Por La Capital, señores Carlos Coudannes, J. Esper Montiel, Raúl Samatán, Eduardo Quinard, Mario Pérez; por Rosario, señores Enzo Bordabehere, Vicente Pomponio, Rafael Mancini, Hermenegildo Osaria, Federico Doihe, Juan Filippini, Manuel T. Rodríguez, Gregorio Vargara Oroño, José Pascual, Ricardo Barraco Mármol, Angel Miranda; por San Justo, señores Florentino García, Bernardo Bertoldi; por San Javier, Luis Torres, Melchor Iglesias; por Belgrano, señores J. Linares, Luis María Mattos; por Castellanos, Juan B. Pons Vieto; por Garay, Avelino Bergallo; por General Obligado, señor Ernesto Tejerina; por Iriondo, Rodolfo Bosque; por Las Colonias, los señores Rodolfo Vionnet, Emilio D. Ragatti; por San Jerónimo, Juan B. Carlino, Juan V. Viola, Filomeno Acosta hijo y otros.

Se inician las deliberaciones —

El presidente provisorio de la Convención, doctor Mario Antelo, anunció que con número legal la Convención entraba a deliberar y que como primer punto correspondía la designación de un presidente, para que presidiera la Convención. A moción de un delegado por Rosario, se confirmó en la presidencia al doctor Antelo, quien designó secretarios a los señores Raúl Samatan y Federico Doihe.

Acto seguido manifestó el doctor Antelo que el objeto de la convocatoria era someter al pronunciamiento de la Convención la situación planteada por el término del mandato de las actuales autoridades que, de acuerdo a la carta orgánica terminan el día 31 del mes corriente. Informa el estado de los trabajos de reorganización, expresando que a pesar del empeño que se ha puesto en la reorganización no ha sido posible darla por terminada.

La Constitución del 21 —

En este estado solicita la palabra el convencional señor Juan B. Carlino. Pronuncia breves palabras relacionadas con la vigencia de la nueva Constitución, haciendo una moción para que la Convención dé un voto de aplauso al gobernador, doctor Luciano Molinas, por haberla puesto en vigencia. La moción fué aceptada y los convencionales se pusieron de pie dando un voto de aplauso al gobernador.

Informe del Dr. Bordabehere

Habla luego el doctor Enzo Bordabehere, quien informa acerca de la tarea de la reorganización diciendo que se ha hecho todo lo posible para que ella sea terminada, lo que no ha ocurrido a pesar de toda la buena voluntad puesta en ello. Dice que la reorganización ha sido eficaz siendo elevado el número de afiliados que se han inscripto. Informa ampliamente, haciendo al respecto diversas y atinadas consideraciones que tienen aceptación de parte de los convencionales. Por último somete a la Convención la moción prorrogando hasta el día 31 del mes de diciembre próximo el mandato de las actuales autoridades partidarias.

La resolución adoptada —

La resolución del doctor Bordabehere sometida a la Convención, es la siguiente:

1.—Se prorroga hasta el día 15 de septiembre el término para la ratificación e inscripción de afiliados con los beneficios que reconoce la carta orgánica aprobándose el criterio sostenido por la Junta Ejecutiva de que las cuotas correrán desde el mes de agosto y se harán efectivas desde el día 1 del mes de septiembre.

2.— Cualquiera fuera la marcha de la reorganización, el padrón general de afiliados deberá ser publicado antes del 15 de octubre, fijándose un término prudencial de tachas sobre el mismo.

3.— Queda prorrogado el mandato de las autoridades hasta el día 31 del mes de diciembre próximo.

La resolución referida fué sancionada por unanimidad de todos los convencionales.

Algunos discursos —

Los convencionales Bordabehere, Mario Antelo y otros, pronuncian algunos discursos relacionados con la reorganización del partido y la necesidad de hacerlo fuerte para el porvenir. Al final de esos discursos el presidente de la Convención, doctor Mario Antelo, anuncia que la Junta de Gobierno del Partido tomará nota de todas las sugerencias que se han hecho conocer. Poco después se levanta la sesión de la Convención.

Delegados del Comité Nacional del Frío



Dr. Horacio Bruzone, Dr. Nicolás Suárez, Dr. Carlos Erro, Ingeniero Miguel Casares, Dr. Jorge H. Marengo y Dr. Ricardo Lelman, miembros directivos del Comité Nacional del Congreso del Frío, que se está realizando en la Capital Federal.

Se Reunió Ayer el Bloque Nacional del Partido Demócrata Progresista

Adoptó Importantes Resoluciones Sobre Problemas Próximos

Ha sido distribuída la tarea para el estudio del presupuesto a regir para el año próximo

LA YERBA MATE Y EL COMERCIO DE CARNES

Aprovechando la circunstancia de reunirse por la mañana de ayer la Convención Provincial del Partido Demócrata Progresista, informamos días pasados que se había resuelto convocar también para las horas de la tarde al bloque parlamentario nacional, en la seguridad de que asistirían casi todos sus miembros por tener que bajar a Santa Fe, para participar en las deliberaciones de la Convención.

Diez de los catorce diputados que forman el bloque concurrieron a la reunión que iniciada alrededor de las 13 horas en uno de los salones del Hotel Ritz, fué continuada hasta cerca de las 16 en el local del Comité Departamental del Partido, sito en calle San Martín.

De los importantes asuntos tratados y de los acuerdos adoptados informa el siguiente comunicado oficial, que poco después de levantarse la reunión, entregó a los diarios, el secretario adscripto del bloque, señor Cristóbal R. Solari.

"Como estaba anunciado, se reunió hoy en esta ciudad el bloque parlamentario nacional del Partido Demócrata Progresista, asistiendo los diputados Antelo, Bordabehere, Carreras, Mancini, Mattos, Mosset Iturraspe, Noble, Parera, Pomponio y Vionnet. Ausentes con aviso los senadores De la Torre y Correa y los diputados Colombres, Costanti, González y Sellarés.

La reunión que fué presidida por el doctor Luis María Mattos, se prolongó desde las 13 horas hasta pasadas las 15.

De conformidad con el Orden del día se trataron, en primer término, las modificaciones a proponerse, en la Cámara, en la discusión en particular del despacho reformando los artículos 154 a 157 del Código de Comercio, asunto sobre el cual informó el diputado Vionnet y respecto del que reservóse la decisión del bloque para una próxima reunión a efectuarse el martes de la semana entrante, en la Capital Federal.

Previo informe del diputado Carreras se consideraron luego las modificaciones proyectadas a la ley de jubilaciones y pensiones de los ferroviarios. Sobre el particular el bloque resolvió por unanimidad que su representante en la Comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara sostenga las reformas propiciadas por las organizaciones gremiales de los obreros y empleados ferroviarios en cuanto tienden a dar mayor estabilidad a la Caja de la ley 10.650 y que dicho representante también vote en favor de la inclusión del personal de las organizaciones gremiales expresadas en los beneficios de la jubilación, como lo ha pedido la Unión Ferroviaria.

El bloque entró luego a encarar el criterio y forma en que se avocaría al estudio del presupuesto nacional para el año próximo. Resolvió primero, al respecto, que se propiciarían nuevas y fuertes economías sobre los gastos autorizados para el corriente año, reduciéndose los altos sueldos de la administración, suprimiéndose reparticiones de dudosa eficiencia y proyectándose la refundición de otras que prestaban servicios similares. Acordó después el bloque distribuir entre todos sus miembros el estudio de cada uno de los anexos del presupuesto de gastos, con instrucciones para irlo efectuando desde ya, a fin de ganar tiempo para cuando llegue a la Cámara el proyecto del Poder Ejecutivo. El precitado estudio se encargó a los diputados en la siguiente forma:

Anexo A, Congreso. Diputado Bordabehere;

B, Interior. Diputados Noble y Carreras;

C, Relaciones Exteriores y Culto. Diputados Mattos y Costanti;

D, Hacienda. Diputados Vionnet y González;

Deuda Pública. Diputado Bordabehere;

E, Justicia. Diputado Parera;

Instrucción Pública. Diputado Mosset Iturraspe;

F y G, Guerra y Marina. Diputados Sellarés y Pomponio;

H, Agricultura. Diputado Colombres;

I, Obras Públicas y Trabajos Públicos, diputados Mancini y Noble;

J, Jubilaciones, Pensiones y Retiros, diputado Antelo;

Cada uno de los diputados deberá recoger de visu impresiones en las reparticiones que corresponden a su anexo y deberá informar al bloque para el primero de octubre.

De la coordinación de la labor y del estudio del cálculo de recursos y leyes impositivas fueron encargados los diputados Antelo y Bordabehere en su carácter de representantes del bloque en la Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara.

A continuación del asunto anterior, el bloque pasó a considerar el proyecto de intervención a la provincia de Corrientes, escuchando la opinión de los diputados Parera y Mosset Iturraspe.

Luego se resolvió pedir en la Cámara pronto despacho para los proyectos sobre el régimen aduanero de la yerba mate y sobre el comercio de carnes por afectar a industrias del más alto interés para la economía nacional.

Finalmente el bloque decidió prestar la cooperación en la propaganda solicitada por el Comité de Acción Demócrata Progresista de la Capital Federal en nota a la que se dió lectura y acordó reunirse nuevamente en Buenos Aires el martes de la semana venidera.

Terminada la reunión los diez diputados que a ella concurrieron se trasladaron a la residencia del gobernador de la provincia, invitados por el doctor Molinas, conferenciando extensamente con éste y los ministros del Poder Ejecutivo presentes en la Capital sobre distintas cuestiones de particular interés para Santa Fe que se vinculan con la tarea parlamentaria de los representantes de la mayoría".

Se Están Viendo las Causas



Galería central del Tribunal Supremo de Madrid, donde están viéndose las causas que se siguen contra los partícipes en el movimiento subversivo que encabezaba el Gral. Sanjurjo.

Los legisladores demócratas proyectan un viaje a la zona Norte de Santa Fe

Los legisladores Demócratas Progresistas en estos momentos están estudiando un viaje a la zona Norte de la Provincia, viaje de estudio que tendría por finalidad estudiar las necesidades de aquellos departamentos. No se ha señalado la fecha en que se llevará a cabo, y es posible que no sea de inmediato. Desean los legisladores, ponerse al habla con los vecindarios a fin de saber la vida de cada población y estar en condiciones de hacer obra de bien y de progreso para cada una de esas localidades. Todos sabemos que en las lejanas colonias de los departamentos de General Obligado, 9 de Julio, Vera y San Cristóbal, hay muchas necesidades que llenar y que el actual Poder Ejecutivo no lo ha podido hacer todo debido a las muchas dificultades de orden financiero que se le han presentado desde el momento mismo que el doctor Molinas asumió el gobierno. Es natural que la acción de los legisladores podría ser en ese sentido muy eficaz teniendo presente que hacen falta muchas leyes. Citaremos, como ejemplo, la moción dada a conocer en una de las sesiones de la Cámara de Diputados para que en Vera sea habilitada una oficina atendida por un inspector del Departamento del Trabajo a fin de velar para el cumplimiento de las leyes sociales, para favorecer a los obreros ya que se ha denunciado que los hay que por falta de conocimiento de sus derechos no reclaman cuando sufren accidentes, algunos graves, y quedan ya imposibilitados para el trabajo y las empresas les niegan todo apoyo cuando deberían pagarle una indemnización y los gastos de la curación del accidentado. Y así otras muchas cosas que, estamos de acuerdo, se deben estudiar debidamente y resolver. Con la jira que se anuncia, la representación Demócrata estará en las condiciones debidas de conocer y por lo tanto de hacer la obra que hasta ahora no se ha hecho tal como corresponde. Todo lo que en ese sentido se realice, será de beneficio porque todos sabemos que es el Norte de Santa Fe el que está en el olvido. Y tiene perfecto derecho a que se le atienda.

REGRESO AYER A LA CAPITAL EL G. JUSTO

BUENOS AIRES, 30. — En las últimas horas del día de hoy, llegó a esta capital procedente de Zárate el aviso "Golondrina", de la armada nacional.

A bordo del mismo regresó de la ciudad nombrada a la que se trasladara hace dos días el general Justo.

El general Justo se trasladó de inmediato a su domicilio en donde fué impuesto de algunos asuntos anunciándose que mañana concurrirá nuevamente a su despacho.

Sigue la investigación para establecer el monto de la defraudación al Fisco

Durante el día de ayer en la Contaduría de la Provincia se ha continuado trabajando para establecer el monto de la defraudación conocida al Fisco, por intermedio de los títulos de las deudas externas. El contador general que tiene a su cargo la compulsa de los libros ha continuado la tarea, finalizando ayer la tarea de revisar los cupones de la Ley 2001, habiéndose verificado las anotaciones hechas en el libro de ingresos de cupones desde la iniciación en el año 1920, hasta la fecha, que se encuentran de acuerdo con las actas de incineración y la actual existencia en la respectiva oficina, de los cupones últimamente rescatados. Esto se ha realizado para constatar la exactitud de las cifras correspondientes y que se han dado a conocer anteriormente.

Hoy se iniciará la compulsa de la Ley 1914 para cuya tarea, habrá que realizar previamente trabajos preparatorios y que se refieren al ajuste de la circulación de los cupones en la actualidad.

Mientras se experimentan ensayos intrascendentes...

Noticias del departamento General Obligado, informan de que la langosta ha iniciado ya sus desoves en gran escala.

El acridio, tanto el año pasado como ahora, ha tenido el campo libre para sus desplazamientos.

Muy pocas señales de vida ha dado la famosa Defensa Agrícola y quizá por ello, la voladora ha llegado esta vez hasta las propias calles de la Capital Federal, lo que no ocurría hace muchos años.

Mientras tanto, se ensayan con dudoso éxito, diversos experimentos de destrucción contra la plaga a base de drogas que no surten los efectos supuestos por sus propagandistas y proveedores con vistas hacia grandes negocios.

Sólo hemos logrado saber que las pruebas realizadas en el departamento Castellanos en estos últimos días, las langostas puestas en contacto con tóxicos, viven o no resisten según el grado de temperatura reinante y si se encuentran bajo los rayos solares o a la sombra.

Falta saber si cuando llegue el momento, estarán listas las barreras, único elemento práctico con que los agricultores podrán defender eficazmente sus sembrados.

Porque, al paso que van las cosas, es muy posible que la falta de barreras en la debida oportunidad, importe al fin un verdadero desastre para los colonos.

Un Tiroteo a Bordo de un Buque Español se Produjo en Bs. Aires

BUENOS AIRES, Agosto 30. — En circunstancias que aún no han podido ser establecidas, se produjo esta tarde a bordo del buque español "Cabo San Antonio", que se encuentra en el puerto de esta capital un violento tiroteo como consecuencia del cual un hombre resultó muerto habiendo además otros heridos.

El muerto es el delegado de la sociedad diques y dársenas y los heridos son los estibadores Francisco Bortorovic y Roberto Nuñez. Se cree que se trata de asuntos gremiales.

Es Un Aviador que no se Fatiga



Hay que pensar que Juan Arfinetti, el piloto que acaba de triunfar en la disputa del circuito "Miryan Stefford" es un aviador que no se fatiga. Ayer ha partido nuevamente de Buenos Aires, conduciendo como pasajero al Barón Biza, a quien trasladará hacia el interior de la República. Arfinetti, aparece aquí, en su avión Farman, con el cual ganó la prueba.

Mañana Esperan en la Capital Federal a los Demócratas Nacionales

BUENOS AIRES, Agosto 30. — Se ha anunciado que mañana saldrán de Santa Fe para esta capital los diputados de la concordancia que, como es sabido, iniciaron hace quince días un viaje llamado de estudio y observación por las distintas zonas del Norte de la República.

Espérase que después de la llegada de los mencionados diputados, la Cámara volverá a sesionar nuevamente, pues durante todo este tiempo se ha encontrado sin quórum.

Es Interesante Conocer Un Cuadro de la Crisis Que Perturba al Mundo

Recogemos una información de sumo interés, por las cifras comparativas que contiene

LOS VALORES GLOBALES Y LOS BANCOS

Un colega de la Capital Federal, se refiere a la crisis mundial, incorporando a los elementos de juicio de que se dispone, los siguientes datos:

LOS VALORES GLOBALES —

La serie de situaciones que traducen el estado de crisis y de depreciación de valores, que afectan a la totalidad de los renglones manufactureros y agrarios, se establecen en forma por demás comprensible en la siguiente estimación de la producción, conforme a datos compilados recientemente por oficinas oficiales de los Estados Unidos.

Producción mundial en millones de dólares de los artículos que se indican

Denominaciones	1913 (En dólares)	1928
Cereales y afines	16.512.400.000	27.612.900.000
Carnes y derivados..	3.553.900.000	6.795.800.000
Productos varios..	1.004.900.000	2.322.200.000
Oleaginosos	902.300.000	1.877.200.000
Textiles..	2.655.000.000	5.510.000.000
Caucho	153.200.000	329.100.000
Totales . . .	25.252.500.000	44.622.200.000

Teniendo en cuenta el enorme aumento de la producción de los mismos artículos en las fechas respectivas, fácil es inferir que no existe relación ni siquiera aproximada de los precios globales con el mayor volumen de la producción. Tal es el caso que ocurre en la Argentina, cuyas exportaciones agrícolas se han duplicado, manteniéndose, no obstante, casi a un mismo nivel las cifras de sus valores globales.

BANCOS A GRANEL —

A fines de 1930 existían en el territorio americano no menos de 24.223 bancos. A la fecha su número ha disminuído. En 1921 la cifra de los que funcionaban legalmente impulsando la "ola de la prosperidad", llegó a 30.812. Gran número de fusiones y consolidaciones determinaron el decrecimiento constatado. A partir de la crisis bursátil de 1925, las quiebras y liquidaciones dieron cuenta de cerca de 4.000 bancos. De nada sirvió para conjurar esta crisis la ayuda de los doce bancos de reserva, preparados para auxiliar a las cajas extenuadas de algunos de los bancos quebrados. Ahora la situación tiende a consolidarse. Los depósitos existentes en Norte América exceden de 40.000 millones de dólares y los descuentos y anticipos son algo mayores. Pero la inflación se mantiene, a pesar de todo, y no faltan técnicos que aseguren que se aproxima el ocaso del dólar, moneda cuya estabilidad depende en gran parte de la política que adopte el gobierno futuro de los Estados Unidos, para asegurar la nueva expansión industrial del país. Todo induce a suponer que esa política va a ser insegura y de resultados problemáticos, dado el irreductible antagonismo existente entre los agrarios y los manufactureros americanos, que quieren sobrevivir los unos a expensas de los otros, en una guerra interna inconsciente y sin cuartel.

Respecto de la acción bancaria es interesante recordar ahora — después de diez años de inflacionismo desmedido — las palabras que pronunciara Wilson al propiciar la formación de los bancos de reserva, bancos que en gran parte han desarticulado la producción americana, llevándola a límites exagerados que originan ahora la caída de los valores yanquis. Esas palabras semi-proféticas expresaban que los "bancos existen para el beneficio del pueblo y no para el acaparamiento de los negocios, toda legislación relativa a ellos debe asegurar sus posibles beneficios sobre la base de una absoluta garantía para el público y de una completa protección contra el abuso del poder del dinero."

EL DOMINGO PROXIMO SE INICIARA LA INSCRIPCION DE AFILIADOS AL RADICALISMO

De acuerdo a lo resuelto últimamente por el Comité Provincial de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, que responde al Comité Nacional presidido por el doctor Marcelo T. de Alvear, el próximo domingo se abrirán los registros para la inscripción de afiliados a ese organismo cívico.

La inscripción se realizará en toda la provincia hasta el 25 de septiembre próximo, no teniendo derecho a participar en las elecciones internas de autoridades partidarias los ciudadanos que no hubieran llenado ese requisito dentro del término establecido.

Circulan insistentes versiones de que muchos radicales se abstendrán de inscribirse en esta reorganización, descontentos por no haberse establecido en la nueva carta orgánica el voto directo de los afiliados para la elección de candidatos a posiciones electivas, pues el nuevo estatuto limita ese derecho al pronunciamiento sobre las listas de pre-candidatos elegidos por las convenciones, lo que aquéllos consideran una restricción antidemocrática.

Va Muy Despacio la Investigación Sobre el Truts Harinero en Rosario

La investigación judicial iniciada con tanta energía y actividad, al interponerse una denuncia sobre la existencia de un truts harinero en Rosario, se tramita ahora con inexplicable morosidad.

Como se recordará, el Juez de Instrucción que entendió originariamente en la acción, ante las pruebas documentadas acompañadas por el denunciante, apuntando indicios fehacientes de la existencia de la asociación ilegal, practicó allanamientos y secuestros de documentos, dando lugar a reclamaciones de los inculpados, ante el P. E. de la provincia.

Más tarde falleció uno de los dos denunciantes y fué separado de la causa, por recusación de los denunciados, el magistrado a cuyo cargo estuvieron las diligencias preliminares de comprobación.

Después parece que el expediente ha sufrido una serie de incidencias dilatorias que traban lamentablemente su sustanciación.

Sabemos a través de la prensa rosarina, cuyas informaciones a este respecto no desmentimos, que se han tomado declaraciones y se han llenado otros trámites tendientes al esclarecimiento de los hechos y que es comprometida la situación de los denunciados.

Reina justificado interés alrededor de este asunto, pues todo el pueblo está siendo víctima del encarecimiento artificial de los artículos de primera necesidad, como consecuencia de las especulaciones ilegales organizadas por los acaparadores, quienes por medio de la trustificación prohibida por una ley vigente, se enriquecen a costa del hambre y las necesidades colectivas.

Aquí mismo, en Santa Fe, funcionan verdaderos truts que operan sobre renglones alimenticios, encareciéndolos en forma desproporcionada y está llegando la hora de que se proceda enérgicamente y sin contemplaciones contra ellos.

Es un serio asunto que deben abocarse las autoridades competentes, en defensa del vecindario, víctima de intolerables abusos por parte de quienes se enriquecen esquilmándolo.

En un Local Obrero Fué Colocada una Bomba que Hizo Explosión Anoche

NECOCHEA, Agosto 30. — Esta madrugada se produjo en el local del Sindicato de Estibadores de esta ciudad una formidable explosión que fué oída en casi toda la zona céntrica causando la consiguiente alarma.

Se pudo establecer que lo que había hecho explosión era una bomba de gran poder, la cual causó en el edificio ocupado por el Sindicato y en las casas vecinas grandes destrozos.

Se realizan averiguaciones para tratar de establecer cómo llegó la bomba hasta el mencionado local, pues se descuenta que no se trata de un atentado contra la organización mencionada.

Se Defiende la Doctora Victoria Gucosky de la Acusación del Socialismo

BUENOS AIRES, Agosto 30. — La doctora Victoria Gucosky, conocida dirigente del Partido Socialista que se encuentra actualmente en una difícil situación ante el partido por haber concurrido al reciente mitin anticomunista haciendo uso de la palabra en el mismo, ha hecho hoy declaraciones con las que se defiende de la acusación que le formulan sus correligionarios.

Dice la doctora Gucosky que efectivamente concurrió al mitin e hizo en él uso de la palabra, pero fué con un propósito de realizar una tonificante obra de paz.

Se consideran casi seguro que la doctora Gucosky será expulsada del partido.

Promoveran Agitacion para que el Gobierno Tome las Medidas que Son Necesarias

PARANA, Agosto 30. — Se llevó a cabo esta tarde en esta ciudad una reunión que estuvo muy concurrida y la cual fué organizada por la comisión directiva del Centro Comercial, a fin de cambiar ideas para lograr que el gobierno adopte las medidas necesarias para que la actual situación de crisis económica encuentre alguna solución.

A dicha reunión concurrieron caracterizados vecinos todos ellos vinculados al comercio y a la industria locales. Se resolvió pasar una comunicación al gobierno de la Nación, al Congreso y a las entidades comerciales, solicitando de los primeros las medidas aludidas y propiciando entre las segundas una agitación general a fin de que los poderes deban adoptar resoluciones tendientes a una normalización.

La Municipalidad debe hacer retirar ese letrero

La Compañía de Seguros Generales "La Italia", mantiene como un desafío a las autoridades de la Provincia su letrero de propaganda en plena calle San Martín.

Los transeuntes y los empleados públicos pueden ver, en el frente de la casa N° 3054 de la nombrada arteria, el gran letrero en bronce, con que dicha informal empresa continúa haciendo su propaganda, llamando la atención de los incautos.

Las autoridades municipales, de quienes depende la fiscalización de los carteles y letreros anunciadores que se colocan en nuestras calles, no deben ignorar que a la sociedad "La Italia", se le ha retirado la autorización que tenía acordada para operar en nuestra provincia, en razón de la comprobada informalidad de sus procederes.

Siendo así, no se explica que se consienta pasivamente el desacato que importa el obstinado o quizá mal intencionado desacato a una resolución del superior gobierno local.

En el caso de que "La Italia" hubiera pagado anticipadamente los derechos municipales correspondientes al expresado letrero, sería preferible que se le reembolsara su importe, en la proporción debida, antes de consentir la sangrienta burla que importa la obtención del mismo en el edificio que ocupan las oficinas de la tramposa empresa, cuyas puertas tardan demasiado también en hacerse clausurar.

Ni "La Italia", ni su gerencia, ni sus letreros tienen que hacer en Santa Fe.

Se Rindieron los Rebeldes del Ecuador Aceptando las Condiciones de los Leales

QUITO, Agosto 30. — Se está combatiendo en las calles. Los rebeldes se encuentran totalmente rodeados en el cuartel de Bolívar y en el local del sanatorio Rocafuerte.

Ambos edificios están siendo bombardeados por la artillería del Regimiento Calderón y se cree que los rebeldes son diezmados. En las calles ha sido visto el diputado liberal José Modesto Larrea, batiéndose junto a los soldados, empuñando un fusil.

LOS REBELDES SE HAN RENDIDO —

GUAYAQUIL, Agosto 30. — Ha llegado a ésta una información del ministerio de Guerra, el cual hace saber que los rebeldes han izado una bandera blanca sobre el cuartel Bolívar.

Poco después una nueva comunicación de la misma procedencia notifica que los rebeldes se rinden incondicionalmente. Los leales entrarán mañana en la ciudad, donde se está actualmente recogiendo el armamento que se encontraba en poder de los conservadores.

Partido Demócrata Progresista

C. y Biblioteca "Alejandro Carbó"

Esta entidad política y cultural, instalada en Vera y Saavedra, recuerda a los afiliados y simpatizantes, que hoy miércoles termina el plazo fijado por la ley para enrolarse. En consecuencia, los que se encuentren en tales condiciones deben apresurarse a llenar dicho requisito sin pérdida de tiempo. Igualmente pueden gestionarse pases y cambios de domicilios.

—El Centro y Biblioteca del epígrafe, cuenta con un consultorio médico gratuito del cual pueden disponer los compañeros que así lo deseen, mediante el retiro en nuestro local de una tarjeta especial.

—Se hace saber además que por resolución reciente, el plazo para la ratificación de afiliados ha sido prorrogado hasta el 15 de septiembre.

A los correligionarios y amigos se les solicita tengan a bien enviar libros, folletos, diarios y revistas destinados a nuestra mesa de lectura.

MUERTOS DE FRIO Y HAMBRE COMPRENDIERON QUE ERA MUY CARO EL PRECIO DE SU LIBERTAD

Un Día y Medio Anduvieron Sin Comer ni Dormir

encidos por el sueño y la fatiga los dos prófugos de la cár-l de Las Flores se entregaron, sin intentar huir, a una Comisión policial.

DURMIERON COMO ANGELES EN UNA CELDA

Con la captura de Ritter y de Mionis, efectuada poco antes la medianoche anterior por una comisión policial que corría la playa de maniobras del Ferro Carril Central Nor- en Laguna Paiva ha tocado a su fin la pesquisa iniciada n motivo de la evasión producida en el establecimiento pe- l de Las Flores.

Horas más tarde los prófugos fueron traídos en automó- a Santa Fe. A la madrugada los vimos en el Departamento ntral, donde actualmente se alojan hasta tanto el Juez de strucción resuelva el destino que se deberá dar a los dos esinos cuyos crímenes conmovieron un día la opinión pular.

Con Hambre y Con Frío

o obstante la severa incomunica- n que pesa sobre los protagonistas la aventura hemos logrado saber al entregarse a la comisión poli- de Laguna Paiva lo hicieron con- ncidos estar vencidos por el ham- y por el frío y convencidos de el precio de su libertad era de- siado caro.

esde la noche de la evasión, ba- una lluvia tenaz, que se prolongó ta las primeras horas de la ma- a siguiente, Ritter y Mionis deam- aron perdidos por los campos. Con ropas mojadas y con las carnes mrecidas por el frío, los dos hom- comenzaron a sentirse poseídos el pesimismo.

Uno de Ellos Tenía Dinero

rocurando siempre alejarse del tacto de los demás hombres ca- aron sin cesar toda la noche ta alejarse considerablemente del blecimiento penal entre cuyas pa- es habían sufrido muchos, intermi- les años de penoso encierro.

lo lejos, sobre las carreteras, n el incesante desfile de los hom- libres, algunos más felices pero s, quizás más desgraciados que

espués de muchas horas de andar, evadidos comenzaron a sentir bre. Ritter tenía en sus bolsillos dedor de doscientos pesos. Y con suma, con la que podían llenar chas veces sus estómagos, no se vían a arrimarse a ningún boli- temerosos de ser prendidos por olicía.

Cigarrillos y Chocolate

a al anochecer, cuando el cansan- y el pesimismo comenzó a apode- e de ellos resolvieron jugarse carta y llegaron a un almacén de hicieron un aprovisionamiento igarrillos y chocolate.

l dueño del negocio los atendió sin sospechar ni remotamente que aquellos hombres eran a quienes perseguía con tanto empeño la policía.

Ritter y Mionis volvieron luego a cruzar los campos hasta llegar poco antes de media noche a Laguna Paiva. El organismo, la resistencia física, comenzaba a ceder irremediablemente y la voluntad, el deseo de alejarse más y siempre más, no ejercía ya ningún dominio sobre la materia.

Ni Siquiera Intentaron Huir

Una vez en la playa se echaron junto a un vagón. La resistencia física, agitada en los primeros momentos por las ansias incontenibles de huir, estaba definitivamente agotada y el pesimismo los había dominado por completo.

En esos momentos aparecieron dos agentes. Los prófugos los distinguieron a lo lejos y probablemente hubieran conseguido ponerse fuera de su alcance si lo hubieran intentado, pero no quisieron hacerlo. ¿Para qué?... ¿La libertad, en esa forma, no imponía un tributo demasiado valioso?

Y cuando los representantes de la autoridad, una vez a su lado, les dieron la voz de arresto se entregaron como si su captura implicara tácitamente una liberación. No opusieron resistencia alguna.

Durmieron Como Angeles

En la Comisaría de Laguna Paiva fueron interrogados y confesaron ser los prófugos de Las Flores. Pidieron algo caliente y se les dió unos mates que aquellos absorvieron con fruición, hasta agotar el verde brebaje del recipiente, símbolo de la hospitalidad criolla...

Luego, debidamente asegurados, fueron traídos a Santa Fe, donde llegaron a la madrugada. Los dos hombres fueron alojados en las celdas del Departamento Central. Estaban con frío y con hambre. La tropa les dió galletas y café y después de restaurar sus organismos, se echaron en el piso de la celda durmiendo como verdaderos ángeles...

De Nuevo Entre las Rejas



Los dos evadidos del establecimiento penal de Las Flores cuya odisea ha terminado ya. Respiraron por espacio de muchas horas el aire de la libertad pero ahora volverán a la celda carcelaria a purgar los horrendos crímenes que cometieron un día.

Chocó ayer un auto de la Asistencia

San Jerónimo y Junín se pro- en horas de la tarde anterior colisión de vehículos en la que mente no se tuvo que lamentar una desgracia personal, intervi- en la misma el auto chapa No. 50 de la A. Pública, guiado por Alfredo de Santi, domiciliado en calle Saavedra 1536 y el chapa 2527, que conducía Tomás Loyarte, que vive en Gobernador Candioti 2160.

Como consecuencia del encuentro los dos coches resultaron con deterioros de relativa importancia habiendo tomado la intervención del caso el personal de la comisaría tercera.

SE DISPARO, LO PRENDIERON Y VOLVIO A HUIR

Hacia pocos días había hecho abandono de la casa de su guardador en Santo Tomé

EL MENOR

Hace pocos días el señor Arturo Escobar, que se domicilia en Santo Tomé, se presentó ante las autoridades policiales del lugar denunciando que el menor Ignacio Cejas, argentino de 11 años de edad, que se hallaba a su cargo por disposición del Juez Defensor, había desaparecido razón por la que requería la búsqueda del mismo.

Poco más tarde un agente de la seccional primera que se encontraba de facción en las inmediaciones de calles 25 de Mayo y Buenos Aires, procedía a la detención del menor aludido, quien fué entregado posteriormente a su guardador.

El señor Escobar ha vuelto a presentarse ayer, poco después de mediodía, a la oficina de guardia de la comisaría de Santo Tomé, radicando análoga denuncia. El menor Cejas ha vuelto a las andadas y es necesario que se establezca de nuevo su paradero.

Los funcionarios de aquel paraje se han dirigido ya a la División de Investigaciones cuyo personal activa las diligencias del caso con el fin de proceder la captura del menor aludido.

donde fueron labradas las actas de estilo con el fin de establecer las responsabilidades del caso.

Al Bajar de la Canoa Salió un Tiro y se Hirió

La perdigonada lo alcanzó en un brazo produciéndole heridas de cierta consideración debiendo ser internada la víctima en el Hospital de Caridad

EN FORMA CASUAL

En Alto Verde ocurrió ayer a mediodía un accidente de sensibles consecuencias para una persona. Esta recibió en forma casual, según ha podido establecerlo la policía, un tiro de escopeta en un brazo sufriendo heridas de tal importancia que fué necesario internarla poco más tarde en el Hospital de Caridad, establecimiento en el cual se asiste.

De acuerdo con la versión oficial del episodio, a la hora indicada llegaba a la costa de Alto Verde una embarcación en la que viajaba Ricardo Blanco, argentino de 23 años de edad, soltero y con domicilio en el referido paraje. Este venía de cazar y traía en la canoa una escopeta del calibre 16.

Al poner pie en tierra, Blanco tocó el arma y salió un tiro. La perdigonada fué a alcanzarlo en el brazo derecho donde le produjo heridas que momentos más tarde le fueron curadas en la sala de primeros auxilios de la Asistencia Pública. El médico de guardia estableció la gravedad del estado de la víctima por lo que aconsejó se lo trasladara al Hospital de Caridad, quedando alojado en una de las camas del pabellón número 6.

Posteriormente los funcionarios policiales del lugar se abocaron al procedimiento, estableciendo que el hecho se había producido en la forma casual ya relatada. Como es de rigor, se instruye el sumario de estilo.

Altura del Rio

Formosa 6.40; bajó 0.05.
P. Aguirre 4.10; bajó 0.06.
Posadas 0.56; estacionario.
Corrientes 3.86; bajó 0.06.
Esquina 3.00; bajó 0.01.
La Paz 3.40; bajó 0.05.
P. Brugo 3.34; bajó 0.10.
Paraná 2.37; bajó 0.05.
Diamante 2.74; bajó 0.08.

UNA SEÑORA SE INTOXICO AYER CON BICLORURO

Fué atendida en la sala de primeros auxilios de la Asistencia Pública donde quedó

FUERA DE PELIGRO

Al personal superior de la comisaría sexta le corresponde esclarecer los pormenores que rodean a un grave suceso ocurrido ayer por la tarde en el interior de una finca de calle Santiago del Estero y en el cual intervino como principal protagonista una señora de regular edad.

Por causas que aún se ignoran, pero que la policía trata de dejar debidamente establecidas en el sumario cuya instrucción ha dado comienzo ya la víctima del suceso, deseosa de poner fin a su existencia, bebió una pastilla de bicloruro disuelta en agua.

Cuando el tóxico comenzó a surtir sus terribles efectos, la víctima dió agudos gritos de dolor, acudiendo entonces sus familiares, quienes, advertidos de lo que ocurría, la trasladaron sin pérdida de tiempo a la sala de primeros auxilios de la Asistencia Pública, donde quedó fuera de peligro.

No obstante ello, el médico de guardia dispuso que fuera trasladada al Hospital de Caridad, quedando alojada en la cama No. 16 del pabellón 4.

De Todo un Poco

Frases célebres del football Argentino

El Congreso Sudamericano de Foot ball del año 1919, se efectuó en Río de Janeiro, juntamente con el campeonato del año anterior que se había suspendido debido a la gripe española, que se había declarado con carácter grave en la capital carioca.

La delegación argentina estaba formada por los señores Nicolás Luzio, Benjamín Toulouse y Colón Valebella.

En el acto de la inauguración, se pronunciaron los discursos de estilo, saludándose a las delegaciones concurrentes por parte del Brasil y aquéllas agradeciendo a este último la calurosa acogida.

Mibelli, representante uruguayo, florido en su verbo como siempre se dejó llevar por la improvisación. No terminaba nunca y se había bloqueado en esta frase:... "peinan los montes, peinan los cerros, peinan..." Cuando Toulouse, notando la situación incómoda del colega, interrumpió: "que le traigan un peine al señor delegado".

Un escándalo serio en Rugby

El primer escándalo serio en rugby, lo produjo en nuestro país el team del Club de Gimnasia y Esgrima, procediéndose a la inhabilitación de todos sus integrantes. Uno de éstos, Santiago Profumo, fué expulsado a perpetuidad.

Felipe Lacoste, pedestre

El actual dirigente de atletismo Felipe Lacoste, debutó como pedestre en carreras de fondo, obteniendo un honroso segundo puesto en la primera maratón, que ganó el preboste del ejército Giacchino.

Posteriormente se dedicó con preferencia a las carreras de medio fondo, destacándose en los 800, 1.000 y 1.600 metros.

La nacionalidad de un famoso ciclista

El nombre de Petit Breton es conocido por nuestros aficionados. Fué un famoso ciclista, a quien mucho tiempo se llamó "l'Argentin", y de allí que se le considerase durante años como compatriota nuestro.

La verdad es, sin embargo, otra. Petit Breton vino pequeño a nuestro país y se crió en el interior, yendo después a Francia, donde adquirió notoriedad como ciclista.

Argentina era apenas la tierra donde pasó los primeros años de su vida, y donde dió, tal vez, las primeras vueltas en bicicleta.

Corrió también aquí.

Un referée Belga

Durante la existencia de la Federación Argentina de Foot Ball actuó como referée el profesor de esgrima de nacionalidad belga, Carlos Aerts, quien prestaba sus servicios al Club Gimnasia y Esgrima.

Un parecido

—¿En qué se parecen los réferes a los empleados de Banco?

— En que "cobran" con regularidad matemática.

Ferreyra, capitán de River Plate

DAÑIL, SUBCAPITAN

Las autoridades del Club Atlético River Plate, designaron en su última reunión a Bernabé Ferreyra, capitán del primer team. Asimismo fué nombrado para ocupar la subcapitanía del mismo conjunto el centrehalf Manuel Dañil.

UN HERIDO EN UNA COLISION DE VEHICULOS

En una esquina chocaron con cierta violencia dos camiones uno de los cuales

SE DIO A LA FUGA

En la esquina de calles General López y 4 de Enero, frente a la Plaza Pringles, ocurrió ayer por la tarde un accidente de tráfico en el que hubo que lamentarse una desgracia personal.

Por la arteria mencionada en primer término, circulaba a eso de las 17 horas, el camión chapa 4714 de la agencia "Crítica" guiado por el ciudadano Armando Solito, que se domicilia en la finca de calle Salta señalada con el número 2720, cuando al llegar a 4 de Enero se encontró, de improviso con otro camión que circulaba por esta última arteria, en sentido transversal.

Ninguno de los dos conductores tuvo tiempo de realizar maniobra alguna con el fin de impedir el choque yendo a encontrarse los vehículos en el centro de la calzada pero en el acto, el camión referido en segundo término reanudó la marcha, logrando darse a la fuga.

El ciudadano León Meli, argentino de 22 años de edad casado y domiciliado en Salta 2015 que viajaba en el camión de la Agencia "Crítica" sufrió como consecuencia del accidente una lesión en el antebrazo derecho de carácter reservado, según informó momentos más tarde uno de los médicos de guardia de la A. Pública a donde la víctima fué conducida para su curación y de donde la remitieron luego al Hospital de Caridad quedando alojada en la cama 3 del pabellón No. 9.

En conocimiento de lo ocurrido el personal de la comisaría primera tomó en el acto la intervención debida, habiendo iniciado las diligencias del caso con el fin de individualizar y detener al guiador del otro coche, cuyo grado de culpabilidad se tratará de establecer en el sumario que se viene instruyendo.

NOTAS DE TODO LO QUE INTERESA A NUESTROS DEPARTAMENTOS

La Escuela de Indígenas en San Javier

Reclama la Protección del H. C. de Educación

Los Cincuenta Mil Pesos destinados para los escolares pobres de nuestra provincia

Oportuno viene a resultar para los educandos de algunas escuelas de nuestros pueblos del interior, el noble propósito del presidente del H. Consejo de Educación, que diera motivo al proyecto de ley, hoy promulgado, en virtud del cual se destinarán Cincuenta Mil pesos para los escolares pobres de la provincia.

Para los niños indígenas que asisten a una escuela de San Javier, la ayuda que pueda dispensarles, en estos momentos el Consejo, será como del cielo.

El que alguna vez ha visitado aquel establecimiento de enseñanza, habrá comprendido el grado de miseria en que se desenvuelven los hogares de aquellos pobres pequeñuelos, que asisten a la escuela descalzos, semidesnudos, hambrientos y tiritando de frío durante los meses del invierno.

Contemplarios, parte el alma. Cada uno de esos pequeños espíritus, se agrandan bajo la gravitación de una protesta y amargura constantes. No solo llevan en sus almas, desde sus hogares la tristeza que no da tregua, sino que en el llamado "templo del saber" mientras van aprendiendo las cosas del mundo, van analizando la mísera situación en que los colocado el destino. Y compara y mide, con las vibraciones de su propia rebelión.

Mañana, esos muchachos serán hombres que en el batallar de sus primeros años han echado en sus espíritus un caudal de odio. Y cimentarán así una rebeldía que muchos no comprenderán por el hecho de que vivimos en un país rico en carnes, pan y liberalidades para todos los hombres. Sin embargo constituirán una legión poderosa, desde que como ellos, existen niños argentinos en igualdad de condiciones.

Considerамos, en consecuencia, que el H. Consejo de Educación, en la distribución que realice de los Cincuenta Mil pesos, no debe olvidar a los indiecitos de San Javier. Su ayuda, por modesta que sea transformará sus pequeñas almas tristes, y por reflejo, disipará transitoriamente la niebla de dolor que vive en sus hogares miserables.

VENTAS DE LA CASA PASTORE & Cía.

De Esmeralda.—
Terneras c. gordas, 1 c. 210 a 0.18,60; 1 c. 180 a 0.16,60; 2 c. 420 a 0.15,20; 3 c. 680 a 0.12,80. Novillos c. gordos, 4 c. 1580 a 0.16,20; 4 c. 1760 a 0.15,60; 5 c. 1960 a 0.15,60; 4 c. 1770 a 0.15,40; 3 c. 1330 a 0.15,40; 4 c. 1690 a 0.15,40; 5 c. 1910 a 0.15,20; 4 c. 1650 a 0.14,80. Vaquillonas c. gordas, 2 c. 930 a 0.15,20; 1 c. 380 a 0.15,20. Vacas c. gordas, 1 c. 490 a 0.14; 1 c. 395 a 0.11,80.

De Sastre.—
Vaquillonas c. gordas, 3 c. 1080 a 0.16,60; 3 c. 1130 a 0.16,40; 4 c. 1630 a 0.15,20; 1 c. 260 a 0.15,40; 1 c. 300 a 0.13,40; 1 c. 410 a 0.11,60. Vacas c. gordas, 2 c. 1050 a 0.14; 4 c. 1670 a 0.12,60; 1 c. 470 a 0.13,80; 1 c. 500 a 0.07. Novillitos c. gorda, 2 c. 810 a 0.14,80. Torunos, 1 c. 710 a 0.12,20; 1 c. 695 a 0.11,20; 1 c. 520 a 0.10.

De Rafaela.—
Mamonas c. gorda, 1 c. 140 a 0.25; Vaquillonas c. gordas, 3 c. 1070 a 0.17,80; 2 c. 720 a 0.16,80; 2 c. 770 a 0.16,40; 2 c. 850 a 0.16,80. Novillitos c. gorda, 2 c. 790 a 0.15,80; 3 c. 870 a 0.14,80. Vacas c. gordas, 1 c. 400 a 0.14,60; 1 c. 490 a 0.13,60; 1 c. 260 a 0.11,60. Novillos c. gorda, 1 c. 440 a 0.13,80.

De Arrufó.—
Novillos m. gordos, 2 c. 995 a 0.16; 3 c. 1580 a 0.16; 3 c. 1570 a 0.15,80. Novillos c. gordos, 2 c. 920 a 0.15,60; 3 c. 1600 a 0.15,60; 2 c. 1025 a 0.15,20; 2 c. 1010 a 0.15,20; 3 c. 1235 a 0.14,80; 3 c. 1650 a 0.14,80; 1 c. 410 a 0.14.

De Porteña.—
Novillos c. gordos, 5 c. 2000 a 0.16; 5 c. 2160 a 0.14,80; 4 c. 1470 a 0.14,60;. Novillitos c. gordos, 4 c. 1290 a 0.15,80; 5 c. 1740 a 0.15; 5 c. 1390 a 0.15; 4 c. 1360 a 0.14,80.

De Morteros.—
Novillos m. gordos, 1 c. 450 a 0.16,60. Novillos c. gordos, 2 c. 1000 a 0.15,20; 3 c. 1200 a 0.14,20. Ternera c. gorda, 1 c. 210 a 0.16,60. Vacas c. gordas, 1 c. 570 a 0.14; 2 c. 1110 a 0.14; 3 c. 1320 a 0.14; 1 c. 410 a 0.13,10; 4 c. 920 a 0.13,20; 4 c. 1350 a 0.13; 3 c. 1390 a 0.12,80; 2 c. 790 a 0.12,80.

De San Francisco.—
Terneros c. gordos, 2 c. 380 a 0.15,60; 2 c. 250 a 0.12,80. Novillos c. gordos, 2 c. 850 a 0.15; 2 c. 790 a 0.14; 4 c. 1270 a 0.13. Vaquillonas c. gorda, 2c. 560 a 0.14,40. Vaca c. gorda, 1 c. 490 a 0.13,10. Novillitos c. gorda, 4 c. 1140 a 0.13,20.

De Rafaela.—
Novillitos c. gordos, 4 c. 1385 a 0.15,80; 3 c. 1060 a 0.15,80. Novillos c. gordos, 4 c. 1490 a 0.14,60. Vaquillonas c. gordas, 4 c. 930 a 0.14,40. Vacas c. gordas, 3 c. 1430 a 0.13; 2 c. 970 a 0.11,60.

De Avena.—
Novillos c. gordos, 2 c. 855 a 0.15; 2 c. 805 a 0.14,60; 4 c. 1425 a 0.14,40. Vaca c. gorda, 1 c. 350 a 0.15,20. Terneros c. gorda 3 c. 700 a 0.14.

De Wildermuth.—
Vaquillonas c. gorda, 1 c. 365 a 0.[illegible]; 4 c. 1190 a 0.14. Novillos c. gorda 3 c. 1335 a 0.14,80; 3 c. 1045 a 0.14,80; [illegible] 830 a 0.13,60. Novillitos 2 c. 440 a 0.14,40. Vacas 1 c. 430 a 0.14,[illegible]; 1 c. 450 a 0.09,40.

De San Francisco.—
Novillos c. gordos, 4 c. 1460 a 0.14,20; 4 c. 1585 a 0.14.

De Hipatia.—
Novillos c. gordos, 5 c. 2190 a 0.14,60; 5 c. 2090 a 0.15; 1 c. 370 a 0.14,20. Vaquillonas c. gorda, 5 c. 1450 a 0.12,80. Vaca, 1 c. 460 a 0.13. Novillitos, 2 c. 440 a 0.12,20. Toro, 1 c. 680 a 0.09,40.

De Arroyo Seco.—
Vaquillonas de conserva, 3 c. 1060 a 0.11,40; Toros de conserva, 1 c. 710 a 0.08,10; 2 c. 1600 a 0.08,20; 1 c. 720 a 0.07,80; 2 c. 1190 a 0.07,80; 1 c. 780 a 0.07,20. Vacas de conserva, 2 c. 800 a 0.07,20; 2 c. 840 a 0.06,40; 1 c. 420 a 0.06. Novillos de conserva, 1 c. 410 a 0.06,80.

El Centro Unión y Cultura de Crespo, Adopto Varias Resoluciones de Interés

En la reunión de la nueva Comisión Directiva de fecha 30 de Julio ppdo. y bajo la Presidencia del titular se resolvieron los siguientes asuntos:

1o.— Realizar la depuración de la lista de socios y confeccionar una nueva, autorizándose para ello al secretario y tesorero.

2o.— Se aceptan como socios activos a la señorita Rosa Quirelli y señores Avelino Villoslada y Eduardo Tosi.

3o.— Se aceptan las renuncias de las señoritas Benjamina y Mercedes Neme y señora Badra Neme de Panigo.

4o.— No se hace lugar al proyecto de amnistía de cuotas atrasadas.

5o.— Se informa el estado financiero y de tesorería.

6o.— Se resuelve solicitar al Ministerio de Gobierno la personería de la Institución.

7o.— Se resuelve autorizar la impresión de los estatutos una vez que hayan sido aprobados por el Superior Gobierno.

8o.— Se autoriza a la Dirección del Cuadro Filodramático realizar una velada a beneficio de la Escuela Fiscal Local, donándole el 50 o|o del beneficio líquido.

9o.— Queda aceptado la adquisición en oportunidad de una Bandera Nacional y la confección de un gallardete con distintivos del Centro.

10.— La Presidencia informa de la negociación de los decorados a la Compañía "Los Chulianas" en base a hacerse cargo de la deuda de treinta pesos a los señores Serniotti y setenta pesos al señor José Martínez.

11.— Se dá cuenta que por Secretaría se realizará el inventario de las existencias del Centro y del Salón que ocupa.

12.— Se designa la Sub Comisión de salón en la siguiente forma: Presidente, José Villoslada; Secretario, Celestino Sánchez; Vice presidente, Juan Serniotti y Tesorero, Juan Paganini.

13.— Se autoriza la impresión de papel con membrete y carnet para socio.

14.— Se aclara el artículo 32 en la forma como queda en el acta de la asamblea No. 1.

15.— Se resuelve invitar a los suplentes a las reuniones de la C. D.

16.— Se resuelve que las reuniones sean públicas y comunicar esta resolución a los asociados.

17.— Contestar al Club Sportman que los decorados que reclama están siempre a su disposición y que si no son retirados en un plazo prudencial, se hará el depósito de los mismos en el lugar que corresponda.

Se levantó la sesión a las 22.30 horas.

La correspondencia que va a C. Estrada

El correo, al parecer, no quiere evitarnos, diariamente, la oportunidad de hablar de su desastre. Tal es la falta de buena administración que en estos momentos caracteriza a esa institución nacional, que no pasa un día sin que no recibamos una o más queja, especialmente de los pueblos de la campaña.

Hay, algunos vecinos de la Colonia Estrada, nos advierten que "EL ORDEN", en determinados días no les llega, y como han comprobado personalmente que no se culpa de la oficina local, sinó del despacho que se hace en esta capital, nos piden que formulemos su protesta.

¿Hasta cuando durará este desquicio, señor Jefe del V Distrito? Esto es el colmo!

COMISION DE PADRES.—
A solicitud del H. Consejo Nacional de Educación en la escuela No. 83 que con tanto acierto dirige la señora María F. de Ocampo, secundada por la señorita Josefa Ferrari, se formó una comisión de Padres que velará por el progreso y la buena marcha de la escuela local.

Los miembros que la integran son:
Para presidente, el señor Salvador Sanzeri.
Vice Presidente, Sr. Eugenio Poggio; Secretario, Sr. Pedro Martínez; Tesorero, Sr. José Passamonti; Vocal, Sr. L. Bandagna.

Con el apoyo de esta comisión, que tan necesaria era, se podrá afrontar las necesidades que llegaría a sufrir nuestra escuela.

FIESTA INTIMA.—
Agregó un año más a su existencia la apreciable niña Etelfina Passamonte.

Con tal motivo se sirvió un chocolate en la casa de sus padres, haciendo derroches de alegría, siendo muy felicitada.

Asistieron al acto las niñas Haydée Martínez, Yolanda Costabella, Manuela Martínez, Leticia Passamontti, Egle Poggio, Elsa Elsa Passamonti, Edilia Ferrero, Celina Aburra, Aurora Casali, Elsa Aburra, Zoeme Passamonti, Teolinda Aburra y Sara Aburra.

Niños: Elfo Poggio, Clemente Ferrero, Iremo Passamonti, Basilio Rassetto, Elbio Martínez y otros.

ENFERMOS.—
Guarda cama la apreciable señorita Inés Passamonti, a la que le deseamos pronto restablecimiento.